

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

COMUNICADO 3



A LA COMUNIDAD ENEO:

REINICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2022

Como es de su conocimiento, el contexto epidemiológico generado por el virus SARS-CoV-2, en su variante Ómicron, se encuentra en el nivel de contagio más alto en el país; y si bien se mantiene en semáforo verde a la mayoría de las entidades, presenta un incremento acelerado de contagios, sobre todo en dicha variante. Por ello, es necesario insistir en las estrategias para la seguridad y el bienestar de la comunidad, las cuales se encuentran aprobadas en los Lineamientos generales para el regreso a las actividades universitarias (<https://www.dgcs.unam.mx/lineamientos2021.pdf>), así como en los Lineamientos para el regreso a las actividades presenciales en la ENEO (https://web.eneo.unam.mx/wp-content/uploads/2021/12/LINEAMIENTOSACTUALIZADOSV_10122021pdf.pdf).

En estos momentos es **IMPORTANTE** no bajar la guardia, así como continuar con los esquemas de vacunación programados. La vigilancia de las condiciones sanitarias y los ajustes que de ello se deriven, es y será parte de nuestra nueva realidad.

En congruencia con lo anterior, el Honorable Consejo Técnico de la ENEO, en su sesión del miércoles 12 de enero, acordó diferir el inicio de las actividades presenciales para ambas licenciaturas escolarizadas (Enfermería y Enfermería y Obstetricia), programadas para el ciclo escolar 2022-2, y que éstas se impartan de forma virtual a partir del 31 de enero y hasta el 28 de febrero del 2022. Asimismo, para ambas licenciaturas, que las prácticas obligatorias presenciales programadas en los laboratorios (CECA, CECBYS y Quirófano) continúen en su programación ya aprobada para este ciclo escolar —con las medidas sanitarias establecidas— un día a la semana por grupo, para contribuir a limitar la cadena de contagios.

Respecto al Programa Único de Especializaciones en Enfermería, continuará con su planeación académica aprobada para el ciclo escolar por su Comité Académico y la institución de salud sede de la Especialización.

La Licenciatura en Enfermería en el SUAYED, por su naturaleza, continuará con el plan establecido a distancia.

Las diversas actividades académico-administrativas continuarán de manera normal, privilegiando el sistema de citas y con presencia escalonada en las áreas que así lo requieran.

Les reitero que estaremos en constante comunicación, y que cualquier cambio en las condiciones epidemiológicas que impliquen modificaciones académicas y académico-administrativas, se les comunicará oportunamente.

Les exhorto a seguirmos cuidando, a participar en los esquemas de vacunación, y a cumplir con los lineamientos establecidos para salvaguardar la salud y la vida de la comunidad ENEO.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CDMX, 13 DE ENERO DE 2022
ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES
DIRECTORA



#SomosVALORES en ACCIÓN

#SomosENEO